

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.
 Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: OTTO DANIEL ATZ CATU
 Informe correspondiente al mes de: SEPTIEMBRE Fecha de Generación: 07/10/2024

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACIÓN GUATEMALTECA AMERICANA CIRUGÍA-ORTOPÉDICA AVANZADA
2. Código de entidad receptora	364
3. Número de identificación tributaria (NIT)	24128686
4. Domicilio fiscal	BOULEVARD VISTA HERMOSA 25-19 15EDIFICIO MULTIMEDICA
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaorto.org.gt 53570438 2385-3570
6. Nombre del representante legal	MARIA GABRIELA LIMA SAMAYOA
7. Número y fecha del convenio	16-2024 12/02/2024
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Acuerdo Ministerial 59-2024 16/02/2024
9. Monto anual en Q	Q12,000,000.00
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<ul style="list-style-type: none"> • Prestará los servicios de salud y asistencia social especializados, así como brindar atención médica y quirúrgica a personas con lesiones, enfermedades degenerativas de las articulaciones y/o problemas ortopédicos y traumatológicos de rodilla, cadera 	

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUJ)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
86	MÉNDEZ MENESES ,CLAUDIA ELIZABETH	2528411310101	339000	12	28250
89	ROLDÁN JIMÉNEZ ,ASTRID NOELIA	1809270000305	224640	12	18720
90	RIVERA ARIAS ,CARMEN MARICELA	2055692691403	129000	12	10750
92	SÁNCHEZ LÓPEZ ,LUCRECIA ELIZABETH	1586552220101	72000	12	6000
93	LORENZO REAL ,ANA MARINA	2193910410102	66000	12	5500
94	SANTOS VELÁSQUEZ ,JENIFER JASMIN	3030351880108	69000	12	5750
95	LÓPEZ BATZ ,JUAN JOSÉ	1824313391404	58800	12	4900
103	GÁLVEZ CONTRERAS ,MARTA ESPERANZA	2443920210101	300000	12	25337
88	HERNÁNDEZ GUERRA ,SONIA ELIZABETH	2293939182009	237600	12	19800
91	AVENDAÑO CHITAY ,IRIS JANETH	2422638440412	94800	12	7900
96	YUPE REAL ,ROSAURA	2377892800116	48000	12	4000
104	SOTO SANTIAGO ,ROBERTO ALEJANDRO	1767550120101	240000	12	13510
97	SAGARMINAGA SÁNCHEZ ,JHOSELINE SINARA	2316301820101	39000	12	3250
99	CHAJÓN ROSAL ,ROLANDO AUGUSTO	2442670490101	700000	12	54720
100	ROQUE SOSA ,PABLO FERNANDO	1649475230101	400000	12	35811
98	CLAVERIE DÍAZ ,JORGE GUILLERMO	1969942090101	700000	12	135681
101	VILLAGRÁN PADILLA ,EMILIO	2353125250101	240000	12	310

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUJ)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
102	ESTACUY TAMAYAC ,PABLO ALEXANDRO	2306980340101	240000	12	16835
87	ATZ CATÚ ,OTTO DANIEL	2229146610403	336000	12	28000

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
13	ENERGÍA ELÉCTRICA	323.53	2991.46
14	TELÉFONOS	1575	12897.78
18	ARRENDAMIENTO DE OFICINA, BODEGA Y PARQUEOS	16531.38	148782.42
3	EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO	13101	440029
1	PRÓTESIS Y MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS	334880	1899640
2	HOSPITALIZACIÓN	817505.93	3241356.04
20	GASTOS VARIOS DE ADMINISTRACIÓN	1310	10530.5
21	INTERNET	725	5800
26	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO Y BODEGA	2800	25200
0	PERSONAL CONTRATADO	453525.82	2860560.4
17	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS, EQUIPO DE CÓMPUTO Y EQUIPO DE OFICINA	1000	3315

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
- (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del periodo.

Firmas y Sello.

Sabudalini



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días hábiles de finalizado el mes.